



## EN LA OIT



# Participación de la CTA en la 101ª Conferencia



Junto a Guy Ryder, elegido director de la Organización Internacional del Trabajo

## EN ATENAS



JUNTO A LA LUCHA DEL PUEBLO GRIEGO



## Pelear por lo que falta, defender lo que hemos logrado

La experiencia de la participación en la 101 Conferencia Anual de la Organización Internacional del Trabajo nos permitió agudizar nuestra mirada acerca de la crisis estructural que en la actualidad se está manifestando, fundamentalmente, en los países de Europa, y en particular en aquellos que constituyen los eslabones débiles de ese encadenamiento que es la Unión Europea: Grecia, Portugal, España. Además, nos hizo tomar conciencia de la gravedad de esta crisis, que en algunos medios locales se intentaba mostrar como una suerte de desequilibrio pasajero y transitorio de las reglas del juego y de las economías de los países de Europa.

Por el contrario, cada vez queda más claro que estamos ante una crisis de carácter estructural que amenaza con profundizar lo que ha sido la política que el neoliberalismo instaló como sistema hegemónico a nivel planetario a partir de los gobiernos de Margaret Thatcher y de Ronald Reagan. Es decir, la preeminencia del sector financiero sobre los otros sectores que componen la economía capitalista. Actualmente, quienes generaron esta crisis, los grupos especulativos que inflaron distintos tipos de burbujas que han estallado, porque esas burbujas, fuera inmobiliaria, de inversión en el petróleo y la de otros commodities tenía como característica la valorización financiera. Ese proceso que describió muy bien Eduardo Basualdo en sus últimos trabajos y que consiste en generar la apropiación del excedente para los grupos financieros.

En este momento, en Europa se está viendo algo muy similar a lo que nosotros vivimos en la década de 1990. Los ajustes brutales descargan toda su intensidad, y hay una decisión muy clara de los grupos empresarios vinculados al capital financiero que están conduciendo el manejo de la crisis para hacer que esta se descargue sobre aquellos sectores que eran los llamados beneficiarios del piso de derechos sociales europeos, esa suerte de Estado de bienestar que en Europa se construyó lentamente a partir de la posguerra como intento de generar, frente a la existencia del campo socialista, una alternativa que permitiera gobernar las contradicciones de clase y las demandas de los sectores populares.

El mundo actual es prácticamente un mundo bipolar. Las grandes potencias del capitalismo entienden que pueden despegar la sustancia de su propuesta económica y social de la necesidad de sostener pisos adecuados para los trabajadores.

Desde la óptica de los gobiernos de Alemania y de otras po-

tencias europeas, el costo de la crisis tienen que pagarlo los trabajadores y los sectores populares. Esto se ve claramente en Grecia, donde tuvimos la oportunidad de estar dos días junto a los compañeros de la Confederación General de Trabajadores de Grecia y a los trabajadores de la educación. En Grecia se ve con absoluta claridad la simetría y el paralelismo que existe entre la Argentina de 1990 y la situación actual del país helénico. Actualmente Grecia es el banco de prueba, como lo fuimos nosotros en los noventa, de las políticas que en el laboratorio neoliberal van decidiendo desde el Banco Central de Alemania. El costo en términos sociales de esta política es enorme.

Hoy existe un crecimiento explosivo de los índices de pobreza en países que habían construido pisos de bienestar social muy por encima de los que podíamos imaginar los países de América Latina. En la mayoría de los países europeos, el 50% de los jóvenes no tiene trabajo ni perspectiva alguna de obtenerlo en los próximos años, uno de cada tres trabajadores ha quedado fuera del circuito productivo y los índices de cierres de comercio son verdaderamente atroces. Los inmigrantes son las primeras víctimas de estas políticas, pero ni siquiera los sectores de la clase media acomodada se salvan de ellas.

En este cuadro, las tensiones sociales crecen. En países como Grecia van avanzando y haciéndose fuertes sectores que plantean la resistencia como el único camino. Esto explica la singular identificación y la profunda corriente de afecto que sienten los trabajadores y el pueblo griego hacia la experiencia de la Argentina. En sus marchas hacen flamear nuestra bandera. Y aunque no haya ningún grupo de nuestro país vinculado directamente con ellos, son comunes en los cánticos las alusiones a la huida en helicóptero de Fernando de la Rúa y el cambio de política a partir del corte con el FMI, y al respeto de los derechos humanos.

Esto explica por qué en estos países de Europa hay una revalorización de la experiencia latinoamericana, sobre todo de aquellas naciones que están tratando de avanzar con agendas populares y democráticas. En la reunión con los compañeros del movimiento obrero y con los docentes y empleados públicos de Grecia tuvimos la oportunidad de explicar claramente que las contradicciones en nuestro país se están agudizando y que eso tiene que ver con el intento de los sectores de la derecha, los grandes grupos económicos y los dueños de los grandes medios de comunicación, de utilizar los efectos de esta crisis que empiezan a sentirse también en nuestra región para generar un clima de ingobernabilidad y enrarecimiento en términos políticos.

Desde ya, mirando con un ojo la crisis de Europa, el padecimiento que provocan los recortes y los planes de ajuste, el atropello a los derechos de los trabajadores y los jubilados; y mirando con el otro ojo la realidad de nuestro país, donde todavía tenemos muchas cosas por lograr y, fundamentalmente, muchas cosas para defender, uno tiene claro que hay una ligazón entre una realidad y otra. Y de la misma manera está claro que para los argentinos, brasileños, venezolanos, bolivianos y los habitantes de cualquier otro país de nuestra región en el que se estén dando procesos de cambio, pensar que será posible profundizar el cambio para construir un modelo estructuralmente distinto del concebido por el neoliberalismo para cada nación individual, es poco menos que una ingenuidad.

Sin lugar a duda, las políticas para dividir nuestras naciones apuntan a retomar el control de la situación por parte de las potencias para generar retrocesos. Cuando uno analiza los sucesos de los últimos días en la Argentina, la respuesta inusitadamente violenta de los sectores que representan Hugo Biolcati o la Federación Agraria al intento del gobierno de la provincia de Buenos Aires de, por medio de la Legislatura, avanzar en el revalúo fiscal para poder actualizar un impuesto que prácticamente estaba congelado desde hacía más de diez años; cuando uno ve que a eso se unen otra vez los caceroles de la opulencia, de sectores de las clases alta y media-alta que reaccionan como si el dólar fuese una especie de preso político del régimen populista.

Cuando uno ve estas extrañas conjunciones de sectores que entre sí no tienen absolutamente ninguna razón para estar peleando del mismo lado, entonces aparece la pregunta de si no es necesario profundizar un debate y una discusión entre todos nosotros para evitar que, esgrimiendo justas razones, podamos estar haciéndoles el juego a los poderosos, generando las condiciones que finalmente puedan llevar al fracaso este intento de poner a la Argentina y a los trabajadores de nuestro país en un plano de recuperación de derechos, de restitución de derechos humanos, de integración regional y de construcción de una agenda social que antes no habíamos conocido.

Uno no debe dejar de señalar que faltan muchas cosas en términos sociales. Tenemos bolsones de pobreza, desigualdades regionales. Apenas el 6% del conjunto de los trabajadores está afectado por el recorte a los salarios que impone el Mínimo No Imponible. Tenemos trabajadores no registrados, casi el 35%, a los que sus salarios los ponen bajo la línea de pobreza. Esta es la deuda en términos sociales que todavía es necesario saldar. Está claro que solamente vamos a poder saldarla persistiendo en el rumbo que representan las políticas del gobierno nacional y popular de Cristina Fernández de Kirchner.

Quien quiera pensar que vamos a poder resolver las deudas pendientes con la pobreza y con la exclusión social yendo atrás de Biolcati; quien quiera imaginar que los partidos tradicionales, que fueron los ejecutores del ajuste en la década de los noventa y a principios de 2000, serán los que van a recuperar nuestra independencia como nación y a llevar adelante la agenda social para lograr las cosas que faltan, o se equivocan o están tratando maliciosamente de generar esos espejismos que tanto daño les han producido históricamente a los trabajadores y a los sectores populares.

Por eso creemos que es el momento de avanzar con los ojos muy abiertos, de seguir peleando por lo que falta sabiendo de que tenemos que defender lo que logramos, porque ahí están al acecho: ahora se los ve más claramente a los que quieren volver a la vieja historia de un país sometido.

## OIT: DOS SUCESOS HISTÓRICOS

Pág. 4 / 5

## LA CTA EN ATENAS: INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO GRIEGO

Pág. 6

## CUMBRE SOCIAL DE LOS PUEBLOS: LA CTA JUNTO A LOS PRESIDENTES EVO MORALES Y RAFAEL CORREA

Pág. 7

## ENCUENTRO DE FETIA. LA SOBERANÍA ENERGÉTICA: "LOS TRABAJADORES TENEMOS MUCHO PARA APORTAR"

Pág. 8

## ATAQUE A LOS TRABAJADORES FILETEROS DE MAR DEL PLATA: EN EL REINO DEL REVÉS

Pág. 9

## LA CTA Y LA REFORMA CONSTITUCIONAL: HACIA UN NUEVO CONTRATO SOCIAL

Pág. 10 / 11

## LOS JUZGA UN TRIBUNAL PERO LOS CONDENAMOS TODOS

Pág. 12 / 13

## ACTOS: LA CTA EN VELEZ JUNTO A CRISTINA. MULTITUDINARIO ACTO DEL 1° DE MAYO.

Pág. 14 / 15

## EL BORDA-MOYANO: CRISIS EN EL HOSPITAL PORTEÑO MÁS IMPORTANTE DE SALUD MENTAL

Pág. 16

## CAPACITACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO PARA MILITANTES DE LA CTA

Pág. 17

## MIX DE NOTICIAS

Pág. 18 / 19

## LEY DE MEDIOS: UN FALLO ESPERADO

Pág. 20

## DOCENTES DE LA UBA: REUNIÓN DE FEDUBA Y CTA

Pág. 21

## MALVINAS ARGENTINAS: DEPREDADORES ENERGÉTICOS

Pág. 22 / 23

## LA CTA HACIA RÍO + 20: DEFINIR UN MODELO DE DESARROLLO SUSTENTABLE PARA LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA EN UNA SOLA PATRIA

Pág. 24

101ª Conferencia Anual de la OIT: El grupo de empleadores expresó su voluntad

# OIT: DOS SUCESOS HISTÓRICOS

En el marco de la última conferencia internacional del trabajo han ocurrido dos sucesos históricos, uno de ellos es digno de festejo; el otro, digno de repudio.



El 28 de junio de 2012 fue elegido como nuevo director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el sindicalista Guy Ryder, quien recibió a la delegación de la CTA, encabezada por su secretario general Hugo Yasky, en el Palacio de las Naciones Unidas. Festejamos esta designación porque (por primera vez en la historia de la OIT, creada en 1919) esta organización será dirigida por una persona que surge de las filas del movimiento obrero.

El segundo hecho (en este caso, tristemente histórico) ocurrió en el seno de la Comisión de Aplicación de Normas de la referida Conferencia. Esta Comisión es la encargada de analizar los casos de denuncias contra los diferentes Estados que conforman la OIT, por violación de los derechos de los trabajadores consagrados en los convenios internacionales.

Allí, el grupo de empleadores expresó su voluntad de no tratar ningún caso que tuviera relación con el derecho de huelga, argumentando que este derecho no se encuentra previsto en ningún convenio de la OIT. Este argumento es falso, porque la huelga es un derecho humano fundamental que forma parte del derecho de libertad sindical garantizado por el Convenio N° 87 OIT, el que además se encuentra consagrado en los pactos internacio-

nales de las Naciones Unidas, y en muchas de las Constituciones de los países miembros de la OIT. La Comisión de Expertos de la OIT ha siempre considerado al derecho de huelga como parte del derecho de libertad sindical, por lo que la posición del grupo de empleadores de negar el tratamiento de todo caso relacionado con el



**“El resultado de la intransigencia del grupo de los empleadores fue que, por primera vez desde 1926, la Comisión de Normas de la OIT no ha tratado ningún caso, quedando pendientes de examen hechos gravísimos que incluyen violaciones no sólo de derechos laborales, sino también de las más elementales libertades civiles y del derecho a la vida”.**

nales de las Naciones Unidas, y en muchas de las Constituciones de los países miembros de la OIT.

La Comisión de Expertos de la OIT ha siempre considerado al derecho de huelga como parte del derecho de libertad sindical, por lo que la posición del grupo de empleadores de negar el tratamiento de todo caso relacionado con el



de no tratar ningún caso que tuviera relación con el derecho de huelga.

# TÓRICOS

derecho de huelga, constituye un claro intento de cuestionar el rol de los órganos de control de la OIT.

Con esta absurda posición, de oscuras intenciones, el grupo de empleadores bloqueó la discusión de casos, ya que no se pudo consensuar una lista con el grupo de trabajadores, quienes adoptamos una unificada posición, en el sentido de que los casos relacionados con el derecho de huelga debían ser tratados por la Comisión pues se trata de un derecho humano fundamental garantizado por una batería de normas internacionales y nacionales.

El resultado de la intransigencia del grupo de los empleadores fue que, por primera vez desde 1926, la Comisión de Normas de la OIT no ha tratado ningún caso, quedando pendientes de examen hechos gravísimos que incluyen violaciones no sólo de derechos laborales, sino también de las más elementales libertades civiles y del derecho a la vida.

Es muy grande el malestar que reina entre los representantes de los trabajadores del mundo por esta injustificada posición de los empleadores, que pone en tela de juicio el derecho de huelga precisamente porque es la expresión más acabada de lucha y resistencia, en tiempos en los que se pretende aplicar a rajatabla políticas de ajuste en Europa.

Frente a tan triste panorama, nos reconforta la unidad del grupo de trabajadores, expresada en una posición firme e inculdicable de defender el derecho de huelga frente a esta embestida de los empleadores. La reacción de los representantes de los trabajadores ha sido tan rápida, tan sólida y tan determinante (tanto que recuerda el famoso lema "no pasarán") que merece ser elogiada. Resta señalar que esta posición fue hecha pública por los representantes de los trabajadores de las Américas, en un comunicado de reciente aparición, firmado por la CSA (Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas), al que se suma la adhesión de todas las centrales sindicales de Brasil, la CUT de Colombia, la CUT de Chile, y la CGT y la CTA de Argentina.

GUY RYDER, RECIENTEMENTE ELEGIDO DIRECTOR DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

## En Ginebra, la CTA fue recibida por el director de la OIT



El nuevo director general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Guy Ryder, recibió hoy a una delegación de la Central de Trabajadores de la Argentina encabezada por su secretario general Hugo Yasky.

La reunión duró unos 30 minutos y allí Yasky le informó a Ryder la actual situación político-económica de la Argentina. El Secretario General de la CTA también le expresó su preocupación acerca de la situación de los trabajadores en Europa, especialmente la griega y el pedido de terminar con el derecho a huelga que planteó el sector empresarial en el marco de la 101ª Conferencia Anual de la OIT.

Además de Yasky, la delegación de la CTA estaba compuesta por el secretario de Organización, Gustavo Rollandi; el abogado, Héctor García; el secretario general del gremio docente (SUTEBA) y de la CTA bonaerenses, Roberto Baradel y el secretario general de APA, Asociación del Personal Aeronáutico, Edgardo Llano. El encuentro tuvo lugar esta mañana (hora de Ginebra) y en el despacho de Guy Ryder, en el sector que ocupa la OIT en el edificio de la Organización Naciones Unidas.

En declaraciones a los medios, Yasky señaló que "más allá del enojo que puedan tener los empresarios por la elección de Guy Ryder (por primera vez un director de la OIT surgido del movimiento sindical), los sindicalistas reunidos en Ginebra coinciden que esta posición dura que propusieron los empresarios a la Conferencia, tiene que ver con la decisión de seguir aplicando a rajatabla una política de ajuste en los países de Europa, que tomó a Grecia como conejillo de Indias, pero que se extiende al resto del continente.

Por su parte, Ryder se mostró preocupado por el avance de las políticas de ajuste que se están aplicando en el continente europeo. Ambas partes abordaron con preocupación el avance que pretende llevar el sector empresarial al desconocer el derecho a huelga.



# Intercambio de experiencias y solidaridad con el pueblo griego

A comienzos de junio, y aprovechando su asistencia a la 101 Conferencia Anual de la Organización Internacional del Trabajo, una delegación de la CTA viajó a Atenas para reunirse con referentes del movimiento sindical y político griego.

Allí el secretario general del gremio docente y la CTA bonaerenses, Roberto Varadde, y el secretario de Organización de la CTA-Nacional, Gustavo Rollandí, se reunieron con las máximas autoridades de la Federación Griega de Docentes de Educación Secundaria. Entre ellas, su presidente, Nicos Papajristos, quien expresó: "La visita de la CTA se produce en un difícil momento económico y político de nuestro país, a pocos días de los comicios parlamentarios que pueden definir el futuro de nuestro país. Con lo que estamos viviendo ahora en Grecia, es inevitable para nosotros pensar en lo ocurrido en la Argentina en 2001".

Rollandí, por su parte, agregó que "los trabajadores organizados debemos luchar por derrotar las recetas neoliberales del Fondo Monetario Internacional aplicadas en Grecia y en otros países de Europa"; mientras que Baradel sostuvo: "Hoy trabajamos para avanzar en la distribución de la riqueza y mayor justicia social y para fortalecer la integración de los pueblos".

En la actualidad la población griega está atravesando un nivel de desempleo del 21%, que sobrepasa el 50% entre los jóvenes de 18 a 25 años de edad. La tasa de pobreza ha alcanzado el 28%, y el conjunto de los trabajadores ha sufrido recortes salariales del 40%. Esta situación es similar a la que vivió nuestro país a principios de la década de 2000, producto de las medidas neoliberales aplicadas durante el menemismo.

En otro de los encuentros, en este caso con la central de trabajadores griegos del sector público, los dirigentes argentinos, entre ellos Hugo Yasky, fueron recibidos por el secretario general del gremio estatal, Elias Kiopulos, y otros referentes, quienes hicieron un detalle del impacto de la crisis y de los recortes en salud, educación y salarios que está llevando adelante el gobierno griego,



como también de las medidas de resistencia y las movilizaciones llevadas a cabo por las organizaciones. Los sindicalistas coincidieron en que en Grecia se está aplicando una receta que después se trasladará al resto de los países europeos. También se discutió la conveniencia de la continuidad dentro de la Comunidad Europea, en el entendimiento de que las decisiones se están tomando en Alemania y en Bruselas, donde se encuentra la

sede del FMI y del Banco Central Europeo.

Con posterioridad la delegación argentina, acompañada por el cónsul argentino en Atenas, Martín Lafforgue, y por George Gabilis, representante de la CGT helénica, mantuvo un encuentro en el edificio de la Confederación General de Trabajadores de Grecia con representantes del movimiento de izquierda radical Sirias, y su dirigente, Costas Isichos. Todos se mostraron muy interesados en el modelo de sindicalización, en la UNASUR y en la aplicación de la Asignación Universal por Hijo. En ese sentido, Yasky hizo mención a la estatización de YPF y a la ruptura con las políticas impuestas por el FMI y el Banco Mundial —las mismas que les están aplicando a los griegos— como estrategias posibles para salir de la crisis.

La jornada finalizó con un encuentro con doscientos delegados de la CGT griega bajo el nombre de "En el marco de la salida de la crisis, el modelo argentino", en el que disertaron Roberto Baradel, Hugo Yasky y Nicos Papajristos.



## La CTA junto a los presidentes Evo Morales y Rafael Correa



Una delegación de la Central de Trabajadores Argentinos participó de la Cumbre Social de los Pueblos, que tuvo lugar en Cochabamba, Bolivia, del 3 al 5 de junio y en paralelo a la 42 Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA).

### Primera jornada

Durante un acto realizado el domingo 3 de junio en el Coliseo del municipio de Tiquipaya, el presidente de Bolivia, Evo Morales Ayma, agradeció la propuesta de realizar esta cumbre que le hiciera la CTA al gobierno boliviano durante una visita al mandatario en el mes de marzo: "Meses atrás nos visitaron los hermanos de Argentina y me han pedido de organizar este acto con los movimientos sociales; damos las gracias por habernos dado esta idea y gracias a ellos hoy estamos acá", destacó Morales.

En tanto, el secretario adjunto de la CTA, Marcelo "Nono" Frondizi, invitado a participar del acto junto al presidente boliviano, saludó a los militantes que colmaban el estadio, en nombre de más de un millón de compañeros y compañeras afiliados a la CTA, y presentó a Luis Giannini, secretario general de la central en Río Negro, y a su par de Santa Fe, José Testoni, quienes formaron parte de la delegación y fueron ovacionados por todo el estadio.

En el mismo acto también se encontraban presentes el vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, y el canciller ecuatoriano, Ricardo Patiño, entre varios miembros del cuerpo diplomático. Allí el Nono Frondizi manifestó el apoyo de nuestra central a la solicitud que respalda el derecho de Bolivia a una salida al mar: "Este no es un problema solamente del gobierno de Bolivia y de su

pueblo, sino que es nuestro, de todos los latinoamericanos, como también lo es Malvinas. Mar para Bolivia, Malvinas para Argentina", afirmó el secretario adjunto de la CTA.

### Segunda jornada

El lunes 4 de junio, Frondizi volvió a disertar en la cumbre, ante la que señaló: "Quiero felicitar al compañero Evo Morales por su discurso en la Organización de Estados Americanos. Como decía el general Juan Domingo Perón, hay momentos en que hay que hacer sonar el escarmiento, y esas palabras,

esa decisión, ese planteo antiimperialista, esa necesidad de respeto a la Patria Grande y a la autodeterminación nacional, nos hicieron recordar también las palabras del compañero Ernesto Guevara en Punta del Este en 1958, cuando le dijo a la asamblea reunida de la OEA que esta representaba el estatuto del coloniaje al servicio de las oligarquías".

Finalmente, el dirigente de la CTA propuso a los movimientos sociales presentes en la cumbre volver a reunirse en 2013, con el objetivo de hacer un balance de los avances logrados y de los obstáculos para la concreción de las decisiones asumidas en dicho evento.

Durante la jornada, en la que también participó el presidente de Ecuador, Rafael Correa, Frondizi propuso recuperar y desarrollar el concepto de "diplomacia de los pueblos" no se construye solamente embotornando cuartillas, como decía el Che Guevara, sino se construye desde la pluralidad, de escucharnos todos, para que podamos seguir construyendo este camino nacional, popular, democrático y antiimperialista".



# Soberanía energética: “Los trabajadores tenemos mucho para aportar”

Convocados por la Federación de Trabajadores de la Industria y Afines (FETIA-CTA), los trabajadores de la energía realizaron el miércoles 23 de mayo un encuentro en el que abordaron la situación actual del sector, la necesidad de avanzar más allá de la reestatización del 51% de las acciones de YPF y la importancia de integrarse y construir una federación fuerte en la que los trabajadores hagan propuestas y tengan incidencia real en las políticas públicas vinculadas con este recurso cuyo impacto en el conjunto de la economía afecta la vida de todos los trabajadores y de la sociedad en general.

“Nos pasamos la década de los noventa resistiendo, quejándonos, criticando las consecuencias del modelo, y ahora viene una coyuntura que, si bien no es perfecta, nos ofrece una posibilidad, —que muy pocas veces se da, de poder ser protagonistas con nuestras propuestas. Hoy los sindicatos y los sectores que estamos involucrados con la central tenemos mucho más para aportar que simplemente decir cómo nos posicionamos frente a las decisiones del gobierno nacional”, señaló Pedro Wasiejko, titular de la FETIA.

En la jornada, realizada en la sede porteña de la central, participaron dirigentes de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA); de Dioxitek, empresa argentina que produce dióxido de uranio y fuentes selladas de Cobalto-60; de la empresa Ensi, que opera la planta industrial de agua pesada y comercializa agua pesada virgen grado reactor, producto estratégico para las centrales nucleares de uranio natural; de Nucleoeléctrica Argentina (NASA); de la Autoridad Reguladora Nuclear (ARN); de la



agrupación Luz y Fuerza de Córdoba; de AP-GAS de la misma provincia; de la Planta Industrial CONUAR-FAE y las asociaciones de personal de Yaciretá y Salto Grande. Además, expusieron sobre la situación de los diferentes sectores energéticos Mariano Barrera, investigador de FLACSO; Luis Ali El Obeid, ingeniero especializado en energía eléctrica, y Pablo Sánchez, que dio cuenta de la situación en el sector nuclear. Luego, en

una reunión plenaria de trabajadores, debatieron sobre la situación gremial del sector, las perspectivas de articulación nacional e internacional y la posible incorporación de las organizaciones al ámbito de la FETIA. A la hora de analizar la situación hoy, todos mencionaron la importancia de avanzar más allá de la reestatización de YPF, paso que consideraron fundamental en cuanto a política estatal, pero no suficiente.

Wasiejko destacó la importancia de que los sindicatos y sectores involucrados con la central participen de los debates y presenten aportes concretos que puedan incidir en la adopción de las políticas públicas. En este marco, indicó que, en un contexto global de desplazamiento de los ejes de poder desde las potencias tradicionales hacia países como China,

India, Brasil y Rusia, “corremos el riesgo de ser otra vez proveedores de materia prima, ya no hacia Inglaterra o hacia otros países centrales, sino hacia otras áreas del mundo, o podemos aprovechar esta coyuntura que se le ofrece a nuestro país y que se da cada doscientos años, de poder apuntalar un desarrollo productivo, de la ciencia, de la tecnología y que tiene a la energía como un pilar fundamental”.



### UTPYA

Enrolada en la Federación de Trabajadores de la Industria y Afines (FETIA) y la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), la Unión de Trabajadores del Pescado y Afines es una organización gremial creada hace algunos años, como alternativa frente al abandono de los intereses de los trabajadores por parte del Sindicato de Obreros de la Industria del Pescado (SOIP).

# En el Reino del Revés

El martes 29 de mayo una delegación de la Unión de Trabajadores del Pescado y Afines (UTPYA) que se había acercado al Concejo Deliberante para manifestar, en el ámbito de la Banca 25 (donde los ciudadanos acercan sus inquietudes al sistema político), la difícil situación por la que están atravesando, fueron agredidos por miembros del Sindicato Obrero de la Industria del Pescado (SOIP) y reprimidos por la policía.

Cuando el secretario general de la UTPYA, Roberto Villaola, y el secretario institucional de la CTA bonaerense, Raúl Calamante, entraron en el recinto, se encontraron con personal ajeno al municipio exhibiendo armas de fuego, viéndose obligados a ocultarse durante varias horas en un sector de la Municipalidad. En las inmediaciones se encontraba una patota, que fue identificada como la fuerza de choque del SOIP —sindicato que dirige Cristina Ledesma—, encabezada por Ramón Cousiño y acompañada por reconocidos personajes de la barrabrava del Club Aldosivi. Más tarde estalló una bomba molotov que provocó el incendio en un vehículo estacionado en la vía pública y que fue arrojada desde adentro del Palacio Municipal. A estos disturbios se sumó la represión policial con balas de goma que sufrieron los trabajadores en tierra, enrolados en la UTPYA. El dirigente Villaola sufrió tres impactos en su rostro.

“Es lamentable que la policía que debe cuidar a los ciudadanos y el sindicato que debe defendernos sean quienes ejerzan la peor violencia contra los trabajadores”, afirmaron desde el sindicato de fileteros, quienes no pudieron exponer su situación ni tampoco tuvieron respuestas ante su problemática.

En este momento está parada la producción porque las organizaciones sindicales que agrupan a los trabajadores del sector de embarcado, los marineros, están de paro en Mar del Plata. Eso frena totalmente la cadena de producción: “Los trabajadores en tierra son respetuosos de la lucha de los otros trabajadores, pero están pidiendo algún tipo de contención social por parte del municipio mientras dure esta situación. Para los trabajadores que no tienen ningún tipo de garantía salarial ni protección y que viven con lo que trabajan y cobran del pescado del día a día, la situación es terrible. Hay gente endeudada,

que no pudo pagar el alquiler o no tiene plata para pagar el almacén. Por eso hay que garantizarles el alimento, a través de algún tipo de subsidio o de políticas sociales”, afirmó al respecto Raúl Calamante.

Cabe consignar que los trabajadores fileteros sufren condiciones de grave precariedad laboral. Muchos de ellos están en negro o en cooperativas “truchas”, no tienen seguridad alguna en sus lugares de trabajo y se les paga \$1,50 por cada kilo de pescado procesado. Y, si no hay pescado, no hay producción, y no cobran. El conflicto en el puerto ha cortado la cadena de pagos, como ya han empezado a denunciar otros sectores que trabajan con la pesca de manera indirecta.

Al cierre de esta edición, los trabajadores fileteros seguían sin una respuesta a sus reclamos de garantías por parte de las autoridades estatales, tanto locales como provinciales y nacionales.

# Hacia un nuevo

A la derecha —esa conjunción de oligarquía, grupos económicos y clase media desconcertada— se le erizaron los pelos cuando se comenzó a hablar de la reforma de la Constitución Nacional, la Carta Magna, o lo que también podría llamarse la reforma del contrato social. Ante esta posibilidad de modificación de la Carta Magna, hubo un abroquelamiento de los tanques mediáticos y, antes de que surgiera una propuesta concreta, ya mostraron su desacuerdo argumentando un ataque a la democracia o al intento de manipulación a favor de unos y contra otros.

En realidad, es peligroso para ciertos intereses que en el contrato social figure, por ejemplo, "debe el gaucho tener casa, escuela y derecho", ya pedido por Martín Fierro, y que modifica y corre del eje la esencia del capitalismo o su nueva y camuflada denominación: neoliberalismo. Si la salud es un derecho o un negocio, si la educación es un derecho o un negocio, si la Justicia pone como ley el ladrillo donde en este país nadie puede morir de hambre... todo se corre de lugar. Bueno. Estas digresiones son para demostrar que estamos ante

la posibilidad de un profundo cambio ideológico y que su profundidad será de acuerdo con la correlación de las fuerzas que irán interactuando en la medida en que se avance con las modificaciones hacia una nueva Constitución Nacional.

#### Lo que vendrá

Con el objetivo de debatir una amplia reforma constitucional, una decena de agrupaciones y partidos políticos kirchneristas se

PORQUE EL NUEVO PAÍS LO EXIGE



reúnen semanalmente en la CTA y planean lanzar a fines de junio una campaña de foros regionales al estilo de lo que fueron las leyes de medios y de educación. El objetivo es institucionalizar las reformas hechas en la última década y proyectar los cambios que aún son necesarios. Movimiento por una Constitución Emancipadora es el nombre que tomaría esta iniciativa, de la que ya forman parte la CTA, Nuevo Encuentro, Corriente Peronista Descamisados, Miles, Movimiento Evita, Peronismo Militante, Carta Abierta,

Frente Transversal, Comedor Los Pibes, el Frente Grande y Unión por una Nueva Emancipación.

La convocatoria al debate del Movimiento por una Constitución Emancipadora buscará ser amplia, y por eso no se han definido de antemano temas ni posturas, de modo de no ser excluyentes. Federalismo, integración latinoamericana, democracia participativa y modelo productivo son algunos de los debates comunes aglutinadores que se han planteado y que, sin embargo, vistos en detalle,

# Contrato Social



reúnen distintas visiones. Respecto de lo que no hay discusión es de las políticas de ampliación de derechos ya implementadas, como la asignación Universal por Hijo y para embarazadas, el matrimonio igualitario, la identidad de género y la conformación de un Estado más presente.

## **Insoportable: Con el espíritu de la Constitución del 49**

El Movimiento por una Constitución Emancipadora basa algunos de sus planteos en el antecedente de la carta magna peronista de 1949, que incluía ejes como la función

derogar aquella Constitución de Juan Domingo Perón. El objetivo de las organizaciones políticas y sociales que impulsan actualmente la reforma persiguen, en mucho, el espíritu de esa Constitución. O sea, los derechos de un pueblo y no sólo los de un sector.

## **¿Hacia una nueva Constitución?\*** Ricardo Foster

Tenemos en la mochila el ejemplo de la Constitución social de 1949, que recogió, más allá de los debates que suscitó y de su abrupta interrupción por los golpistas del

social de la propiedad y avanzaba específicamente en los derechos de vivienda, salud, seguridad social y ancianidad, como parte de una concepción de un Estado más presente.

La del 49. Y aquí se cierra el círculo de lo que dijimos al principio de la nota e inevitablemente se abre otro: lo primero que hicieron los militares y sus ideólogos después del golpe Estado del 16 de septiembre de 1955 fue

'55, las peleas, los reclamos y las aspiraciones de los trabajadores; que organizó y metabolizó, en una parte sustancial de su articulado, la experiencia más rica de los sectores subalternos en el siglo XX de justicia social, independencia económica y soberanía política. Guardamos, también, lo mejor de los sueños libertarios de quienes forjaron la patria en las jornadas de la independencia y de aquellos otros que buscaron diseñar los perfiles, no siempre logrados, de un Estado de derecho. El pueblo, el soberano constituyente de este tiempo, atesora lo mejor de cada generación que luchó por darle leyes justas a cada etapa de nuestro itinerario nacional. Todo debate reinicia y actualiza lo previamente desarrollado; recoge las mejores experiencias y se hace cargo de incorporarlas a la memoria colectiva que permanece activa en toda acción instituyente que busca revitalizar y enriquecer la vida compartida. La democracia, concebida como invención permanente, no conoce sus propios límites ni puede declarar cumplido su despliegue por la historia. Si esto es así, no hay Constitución que haya sido escrita de una vez y para siempre. Su espíritu debería ser el de la expansión ilimitada de la vida democrática que busca siempre los nuevos lenguajes capaces de profundizar las aspiraciones de libertad e igualdad que siguen, vitales, habitando el cuerpo social.

\* Extracto del artículo de Foster.

# LOS JUZGA UN TRIBUNAL PE

La dictadura cívico militar impuso en nuestro país un plan sistemático. Para llevarlo adelante los genocidas fueron apoyados por grandes grupos económicos, que engrasaban sus bolsillos, mientras entregaban listas de trabajadores y prestaban su logística y vehículos para llevar adelante torturas y secuestros. Sin ese apoyo, la dictadura no hubiera sido posible. Por eso, sus responsables también deben ser juzgados y encarcelados.

El 12 de julio tendrá lugar en Jujuy, un juicio histórico, que permitirá ver el rol de las empresas durante la dictadura. Es el primer juicio por violaciones a los derechos humanos en la provincia. En la causa, Pedro Blaquier, dueño del ingenio Ledesma, tendrá que brindar declaración para explicar la responsabilidad de su empresa, en los hechos conocidos como "La Noche del Apagón", donde fueron secuestradas 400 personas en 1976. Pero además, la justicia acaba de iniciar un nuevo expediente para investigar a la empresa. Durante un allanamiento realizado en sus oficinas, se encontraron documentos que muestran que se realizaron tareas de inteligencia en la marcha por el apagón del año 2005, de la que participaron referentes de organismos de derechos humanos y organizaciones sociales.

## ULTIMO MOMENTO

Los represores Pedro Santiago Godoy y Alfredo Omar Feito fueron condenados a 25 y 18 años de prisión. Operaron en el circuito ABO.

La Justicia condenó el 8 de junio de 2012 a los represores Pedro Santiago Godoy y Alfredo Omar Feito, a 25 y 18 años de prisión, respectivamente, por delitos de privación ilegítima de la libertad con aplicación de tormentos cometidos en el circuito ABO, integrado por los centros clandestinos de detención Atlético, Banco, Olimpo. Godoy, alias Calculín, fue condenado por 152 casos. Feito, alias Cacho, por 15.

**Abo II:** Este es el segundo juicio por delitos de lesa humanidad de víctimas detenidas en los centros clandestinos Atlético, Banco y Olimpo.

## Juicios comenzados o por comenzar en 2012

**15 de marzo: Tucumán.** Juicio a los genocidas Luciano Benjamín Menéndez y Miguel Ángel Moreno por delitos de lesa humanidad cometidos contra Emma del Valle Aguirre.

**21 de marzo: Entre Ríos.** Juicio a 9 genocidas por allanamientos ilegales, secuestros, torturas, asociación ilícita y homicidios.

**21 de marzo: Posadas (Misiones).** Inicio del juicio a 5 genocidas por los crímenes cometidos en los Centros Clandestinos Departamento de Informaciones, Destacamento Policial "Casa de Mártires" y la "Casa de Rowing".

**10 de abril: Comodoro Rivadavia (Chubut).** Juicio por la Masacre de Trelew. Serán juzgados 7 genocidas de la Armada por los fusilamientos cometidos el 22 de agosto de 1972.

**16 de abril: ABO I-bis (Ciudad Autónoma de Buenos Aires).** Juicio a 2 genocidas por 181 víctimas del circuito represivo Atlético-Banco-Olimpo. Es el segundo juicio de la mega-causa.

**14 de mayo: Salta.** Juicio a 19 genocidas por secuestro, tormentos y homicidio.

**12 de junio: Córdoba.** Juicio por los crímenes cometidos en el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio "La Perla".

## LAS CAUSAS

- 1) JUJUY:** Causa: "La noche del apagón". 27 de julio de 1976, operativo policial-militar durante algunos días en el mes de julio de 1976 en la localidad de Libertador General San Martín y Callegua. Pedro Blaquier, dueño del Ingenio Ledesma fue convocado a indagatoria.
- 2) SALTA:** Juicio por el secuestro y desaparición del exgobernador Miguel Ragone. Tribunal Oral en lo Criminal de Salta. Hay seis represores imputados.
- 3) CHACO:** Masacre de Margarita Belén. Se juzga en Resistencia a ocho militares y un policía. El décimo imputado está preso en Brasil esperando la extradición.

## Juicios en curso en todo del país

### CABA

Tribunales de Av. Comodoro Py 2002, Retiro. Robo de bebés I Plan sistemático: juicio a los genocidas Jorge Rafael Videla, Reynaldo Bignone, Santiago Omar Riveros, Jorge Eduardo Acosta, Jorge Luis Magnifico, Antonio Vañek, Rubén Oscar Franco, Juan Antonio Azic, Víctor Gallo y Susana Colombo, por 35 casos de apropiación de menores durante la dictadura.

### La Plata:

juicio a 26 genocidas por 281 víctimas del "Círculo Camps", integrado por la Comisaría Quinta, la Brigada de Investigaciones de La Plata, Delegación de Cuatrerismo de Arana y los Centros Clandestinos "Puesto Vasco", "COTI Martínez" y Brigada de San Justo.

**Rosario, Santa Fe:** juicio a 5 represores por la Causa "Díaz Bessone", ex "Feced", por violación, tormentos y homicidios cometidos en el ex Centro Clandestino de Detención de la Jefatura de Policía.

### Mar del Plata:

1) Juicio a 17 genocidas de la mega-causa por el circuito represivo de la Policía de la Provincia, Ejército y Fuerza Aérea en la Comisaría 4ta. de Mar del Plata, el Centro Clandestino de Detención y Tortura "La Cueva", Ilex radar Base Área de Mar del Plata, la Comisaría Tra. y la Subcomisaría Villa Vélez de Necochea. Serán juzgados por delitos contra 85 víctimas.

2) Juicio a 13 genocidas por 69 víctimas de los centros

4) **CHACO:** Causa Caballero: juicio a 12 represores por delitos de lesa humanidad contra 27 personas en la Dirección de Investigaciones de la Policía.

5) **CATAMARCA:** Acusados: Carlos Alberto Lucena y Juan Alberto Rauzzino, responsables máximos de la represión en la provincia.

6) **S. DEL ESTERO:** Juicio a 4 genocidas, entre ellos, el ex comandante Antonio Domingo Bussi. Están imputados por secuestro, tortura, homicidio calificado y asociación ilícita.

7) **LA RIOJA:** Imputado el ex soldado José Rodríguez por el homicidio del conscripto Roberto Villafañe, cometido en 1976. También están involucrados Menéndez y Britos.



# RO LOS CONDENAMOS TODOS

## Argentina, vanguardia en política de Derechos Humanos

- En 2011 se dictaron 88 condenas a represores, la mayor parte a Prisión Perpetua ó a 25 años.
  - Desde 1985 hasta marzo del 2012, se contabilizan 325 condenas que corresponden a 281 represores, algunos de ellos con más de una condena. • Un total de 159, la mayoría de los represores condenados, cumplen su sentencia en cárcel común. • 64 arresto domiciliario. • 2 represores están hospitalizados (retornarán a prisión una vez que la salud de ambos mejore). • 23 libertad condicional. • 2 indultados por Menem. • 16 cumplieron su condena. • 15 fallecieron.
- Hasta marzo del 2012:**
- Había 875 represores procesados.
  - 16 Juicios por delitos de Lesa Humanidad en marcha.
  - 9 con fecha de inicio para este año.



ciudadanos que funcionaron en la Base Naval de Mar del Plata, la Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina y la sede de la Prefectura Naval Argentina de esa ciudad.

**Bahía Blanca:** juicio a 18 represores del Quinto Cuerpo de Ejército por 92 víctimas una de las imputados está prófugo. Otro murió durante el debate. Julián Corres)

**Tandil:** continúa el juicio a 3

ex militares (Pappalardo, Ojeda y Tomassi) y 2 civiles (Julia y Emilia Méndez) por los delitos de secuestro, tormentos y homicidio de Carlos Alberto Moreno, militante de la Juventud Peronista.

**San Juan:** continúa el juicio a 7 genocidas por 60 víctimas. Los genocidas imputados son: Jorge Antonio Olivera, Osvaldo Benito Martel, Daniel Rolando Gómez, Alejandro Víctor Lazo, todos del Ejército, y Hugo Nieto, de la Policía. Los últimos 2 gozan del beneficio del arresto domiciliario y los demás están detenidos en el Penal de Chimbos. Además, hoy 7 genocidas imputados prófugos.

**Córdoba:** continúa el juicio a 3 genocidas por los delitos de secuestro y homicidio de Jorge Diez, Ana María Villanueva y Juan Carlos Delfín Oliva, militantes de la Juventud Universitaria Peronista.

## Juicios postergados

**Rosario (Santa Fe).** Postergado dos veces. Juicio al ex coronel Manuel Fernando Saint Amant, al ex policía Antonio Federico Bossie y al ex comisario general Jorge Muñoz por los delitos de secuestros, tormentos y homicidios cometidos contra 15 víctimas en noviembre de 1976, en la localidad de San Nicolás. Causa conocida como la "Masacre de la calle Juan B. Justo".

**Salta.** Juicio al ex coronel Carlos Alberto Mulhall, y a los ex policías Jaunto Ramón Vivas y Felipe Caucoza por los delitos de secuestro y

tormentos en perjuicio de Pablo Salomón Ríos.

**Mendoza.** Juicio a Luciano B. Méndez por 15 víctimas.

**Tucumán.** Juicio a 6 genocidas: Jorge Rafael Videla, Luciano Benjamín Menéndez, Jorge Eduardo Gorriari, Héctor Hugo Lorenzo Chilo, Jorge González Navarro y Alberto Carlos Lucena por el asesinato de Osvaldo De Benedetti, cometido en 1978.

**Santa Fe.** Postergado. Juicio al genocida Juan José Luis Gil, ex policía.

**La Rioja.** Juicio a los genocidas Luciano Benjamín Menéndez, Luis Fernando Estrella y Domingo Benito Vera por el asesinato de los sacerdotes Carlos Muna y Gabriel Longueville, en 1976.

**Neuquén.** Segundo tramo del juicio de la causa "Escuelita II". Juicio a 25 genocidas por 39 víctimas.

**8) CÓRDOBA:** Imputados: Videla, Menéndez y 29 represores más por 31 víctimas, en las Causas unificadas "UP 1" y "Gontero".

**9) MENDOZA:** Juicio a cinco genocidas por delitos contra cuatro víctimas.

**10) ROSARIO:** Juicio a cinco represores y un civil (Causa "Díaz Bessone", ex- Feced). Juzgados por violación, tormentos y homicidios en la Jefatura de Policía.

**11) SANTA FE:** Masacre de Juan B. Justo. Imputados cuatro genocidas por los asesinatos de cinco personas.

**12) BUENOS AIRES (S. Martín):** Juicio al genocida Luis Patti por homicidios, se-

questró, tormentos y allanamiento ilegal. En la misma causa serán juzgados Bignone y Riveros.

**13) BUENOS AIRES (La Plata):** Juicio a 14 genocidas. Causa DUPUY, crímenes cometidos en la U. P. 9 de La Plata.

**14) BUENOS AIRES (Mar del Plata):** Juicio a tres genocidas por siete homicidios y nueve casos de secuestro y tormentos, cometidos entre 1976 y 1977.

**15) LA PAMPA:** Juicio a represores de la Subzona 14. Están siendo juzgados dos ex militares y ocho ex policías por el secuestro y la tortura de 30 personas.

**15) CHUBUT (Masacre de Trelew):** El 22 de agosto de 1972 oficiales de la Armada fusilaron a 16 presos políticos en la base Almirante Zar. Hay seis represores imputados.

La justicia avanza hacia el juicio a los responsables civiles, que también fueron parte del plan sistemático de exterminio. En marzo de este año, en Tandil, el Tribunal Oral Federal, condenó a cárcel común a 3 militares y 2 civiles por el secuestro, tortura y desaparición de Carlos Alberto Moreno, abogado de Olavarría que ganó juicios contra la empresa cementera Loma Negra por la salud de sus trabajadores. Por primera vez, un tribunal ordenó impulsar una investigación sobre una empresa, por "las sospechas" de haber "inducido" los delitos.

Al día de hoy, fueron juzgados casi trescientos genocidas, se están desarrollando más de 11 juicios orales y otros tantos comenzarán. Son pasos importantes en la búsqueda de verdad y justicia. Luego de 40 años, se juzgará en la ciudad de Rawson, a los fusiladores de los 19 presos políticos asesinados el 22 de agosto de 1972, en la base naval Almirante Zar de Trelew. En tanto, en mayo, comenzó la denominada Megacausa Santiago del Estero que abarca 44 casos de secuestros, torturas y desapariciones cometidos antes y después del golpe de marzo de 1976.

Durante el mes de junio se darán varias sentencias, como son las causas del Atlético Banco Olimpo, la del primer juicio en Catamarca y la del robo de bebés en Buenos Aires. También continuarán los procesos de los juicios en Bahía Blanca, La Plata, Mar del Plata, Neuquén, Posadas, Salta y San Juan.

FUENTES MAPA:

1) argentinavar publicadigital.com.ar  
2) hijos-capital.org.ar 3) yena.edu.ar  
4) colectivoopresario.blogspot.com.ar

## UNIDOS Y ORGANIZADOS

# LA CTA EN VELEZ

La Central de Trabajadores de la Argentina estuvo presente en el Estadio de Vélez para participar del acto que recordara las elecciones de 2003, en las que Néstor Kirchner fue elegido presidente de la Nación. La única oradora a la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Allí, Hugo Yasky, secretario general de la CTA nacional y Roberto Baradel, secretario general de la CTA bonaerense acompañaron a la Presidenta en el escenario. También estuvieron presentes los secretarios generales adjuntos de la CTA nacional, Pedro Wasiejko y Marcelo Frondzi; el secretario de organización, Gustavo Rollandí; el secretario de Relaciones Internacionales, Victorio Paulón; la secretaria de Género, Stella Díaz y otros referentes de la Central, como Beto Planelli (sindicato del subte) Edgardo Llano (aeronáuticos) y Claudio Marín (telefónicos), todos parte de la conducción nacional. Asimismo, concurren al acto una gran cantidad de compañeros y compañeras que colmó una platea con militantes provenientes de distintos sindicatos.





**1º DE MAYO**

# SOMOS PARTE

**DE UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN**

**C**on la presencia de más de dos mil militantes de la CTA, el secretario general de la Central, Hugo Yasky, aseguró que el 1º de mayo encontró a los trabajadores "siendo parte de un proceso de transformación que tiene hilo en el carretel para seguir avanzando y ampliando sus propios horizontes".

Del acto participó toda la conducción de la Mesa Nacional de la CTA, secretarios provinciales y movimientos sociales y políticos integrantes de la central, entre muchos otros. También estuvo presente durante la celebración una delegación de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, encabezada por Hebe de Bonafini. Las Madres recibieron, en manos de Yasky y de los secretarios adjuntos de la Central, una escultura realizada por el artista plástico Omar Gasparini. Al recibir la obra, Bonafini agradeció emocionada el presente y recordó que más del 54% de los desaparecidos eran trabajadores que luchaban por una central como es la CTA: "Gracias por reivindicar a nuestros hijos y a nosotras. Gracias por la lucha por una Central con dignidad, para que nadie sea tercerizado, pisoteado o señalado por burócratas sindicales; eso no querían nuestros hijos".



Supongamos que existe una ciudad en la que hay una ley de salud mental que fue promulgada para velar por el bienestar psíquico de todos sus ciudadanos, que garantiza la atención pública en instituciones conformadas por personal prestigioso y con amplia trayectoria en el campo del bienestar mental y que compromete al Poder Ejecutivo a cumplirla. Bien. Supongamos ahora que el responsable del Poder Ejecutivo es Mauricio Macri, la ciudad de la que hablamos es Buenos Aires y el hospital es el Complejo Borda-Moyano.



## CRISIS EN EL HOSPITAL PORTEÑO MÁS IMPORTANTE DE SALUD MENTAL

El resultado: una crisis en el área de Salud Mental que incluye desprotección de los pacientes, vaciamiento de las instalaciones y desplazamientos arbitrarios de personal, concluyendo con nombramientos a dedo. El objetivo: negocios inmobiliarios y privatización de la salud mental.

El Hospital Interdisciplinario Psicoasistencial José Tiburcio Borda fue fundado en 1865. Tiene 16 hectáreas y está ubicado en el barrio de Barracas. Depende del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. En él están internados unos 700 pacientes y cuenta con unos 1200 empleados. Es de público conocimiento que desde hace más de un año que no hay gas. A la falta del servicio, que dificulta la higiene de los pacientes y los sectores de cocina, se suman años de desidia e instalaciones en estado de abandono.

En ese sentido, el secretario general adjunto de la CTA Marcelo "Nono" Frondizi,

señaló: "el tema central en el Borda es que quieren hacer un gran negocio inmobiliario. Pretenden utilizar una parte de los terrenos del Borda para instalar el Centro Cívico donde teóricamente funcionarían cinco ministerios de la Ciudad. Eso supone un negocio inmobiliario de 250 millones de pesos".

**Pretenden utilizar una parte de los terrenos del Borda para instalar el Centro Cívico donde teóricamente funcionarían cinco ministerios de la Ciudad.**

Frondizi, que trabaja en uno de los talleres protegidos del Borda, sostiene que el gobierno de Macri "quiere vaciar el Hospital" y que para eso "hicieron una licitación pública por 12 millones de pesos, pa-

ra trasladar pacientes crónicos a entidades privadas. Es decir, no les preocupa el problema de los pacientes sino hacer del tema de la enfermedad un gran negocio de la salud. Los trabajadores del Borda nos oponemos a esto y pedimos que se invierta en más personal e insumos y en talleres protegidos y casas de medio camino, que son alternativas no manicomiales. Y que se termine con esta política de privatización de la salud pública".

Además, para Frondizi es fundamental "defender a los trabajadores y los pacientes y que se respeten los derechos de los ciudadanos, previstos en la ley de Salud Mental n° 448 de la Ciudad, que apunta a terminar con las políticas manicomiales. Para eso hay que construir un importante camino de acumulación de fuerza entre trabajadores, familia, legisladores que están contra el PRO de manera que la salud mental sea tema de todos y no solamente de los pacientes".

# Capacitación sobre derechos humanos y género para militantes de la CTA

En una iniciativa conjunta del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y la Central de Trabajadores Argentinos, el 11 de junio se ha comenzado a dictar una capacitación en derechos humanos y perspectiva de género en el mundo laboral, con el título **Mujeres y derechos humanos: trabajo digno, organización y participación sindical y social**.

manos de las mujeres en América Latina y el Caribe y en los llamados Objetivos de Desarrollo del Milenio, el papel del Estado y su compromiso con el trabajo digno y la igualdad. Finalmente, el tercer módulo, "Derechos laborales y sindicalismo", abordará la división sexual del trabajo, las características de la inserción laboral de las mujeres en la Argentina, la negociación colectiva como mecanismo de promoción de la igualdad de género, los derechos laborales, y la cuestión de los sindicatos y la participación sindical de las mujeres.

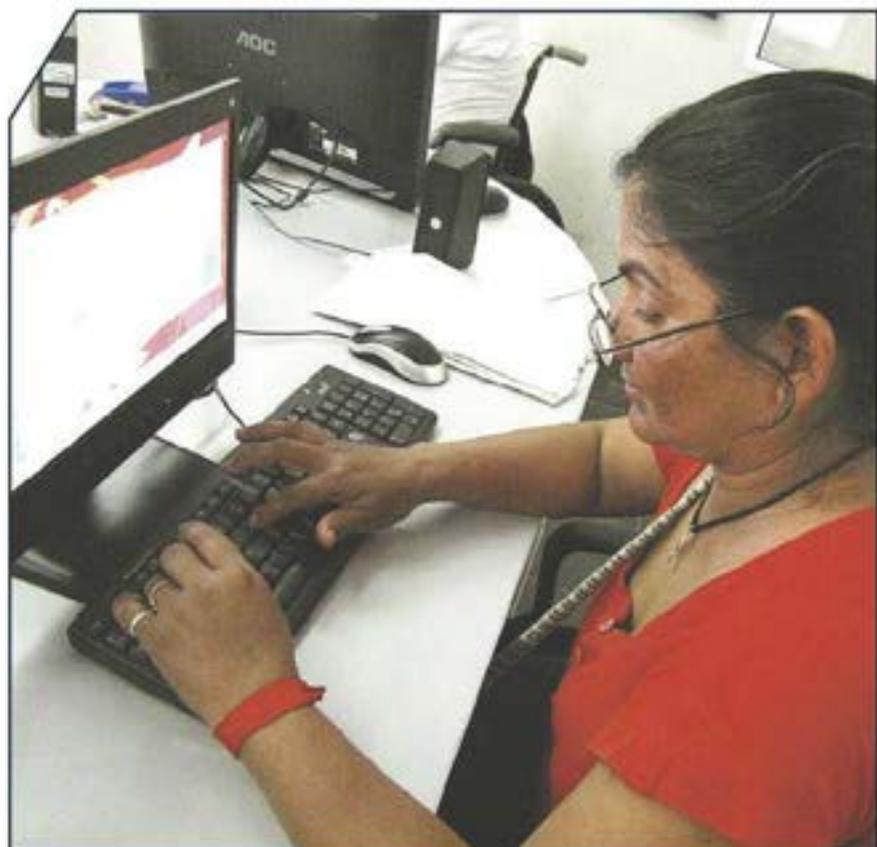
Al respecto Estela Díaz, referente del área de Género de la CTA, señala la escasa presencia femenina en los espacios de poder, que "siguen siendo masculinos y masculinizados, a pesar de contar con mucha militancia y activismo de mujeres en las comisiones inter-

nas, como delegadas de base y militantes sociales". "Se siguen reproduciendo situaciones de discriminación, subordinación y desventaja para la mayoría de las mujeres en el mundo laboral", apunta Díaz, a la vez que "se mantienen las dificultades para conciliar lo público y lo privado", así como "la división sexista en el mundo del trabajo remunerado, las brechas salariales y la carga extra que implica la desocupación".

El curso de capacitación tendrá una duración de dos meses (hasta agosto) y los participantes contarán con tutorías docentes, materiales de lectura, tareas, conferencias y certificados de asistencia.

Para acceder al programa completo, véase [http://campusdh.gov.ar/file.php/1/Cursos/PROGRAMA\\_CTA\\_03-05.pdf](http://campusdh.gov.ar/file.php/1/Cursos/PROGRAMA_CTA_03-05.pdf)

El objetivo de la capacitación –gratuita, online y dirigida a hombres y mujeres, militantes de la CTA– es analizar la situación de las trabajadoras, el papel de los varones en el camino de la equidad y el liderazgo femenino en los sindicatos, y cómo desarrollar el liderazgo femenino en el mundo sindical. El programa está organizado en tres módulos. En el primero, "La perspectiva de género", se trabajará sobre las herramientas conceptuales útiles para el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres (sexo, género, sexualidad y reproducción), la diversidad sexual, las relaciones de género, la discriminación y la autonomía. Se profundizará en la cuestión de los derechos humanos y la perspectiva de género y en el escenario de las desigualdades (situación socioeconómica, discriminación en el ámbito laboral, acceso a la educación, acceso a la salud y a la justicia, formas de violencia). En el segundo módulo, "Los derechos humanos de las mujeres", se desarrollará la historia de las conferencias internacionales y regionales sobre la mujer, sus debates y conceptos, haciendo hincapié en la situación de los derechos hu-





**ENCUENTRO NACIONAL DE TAREFEROS**

En el Polideportivo Municipal de la localidad de Jardín América, provincia de Misiones, se desarrolló el Primer Encuentro Nacional de Tareferos (compañeros cosecheros de la yerbamate) bajo el lema "Unidos y Organizados: Por la dignidad de los trabajadores". Hugo Yasky, secretario General de la CTA, participó del encuentro y mantuvo reuniones con distintas delegaciones de trabajadores cosecheros del té y la yerbamate. También, participaron intendentes de la región y funcionarios nacionales del ministerio de Agricultura.

**REPUDIO ANTE AGRESIÓN A PERIODISTAS DE 6-7-8**

A través de un comunicado la CTA manifestó su enérgico repudio ante la salvaje agresión que sufrieron los trabajadores de prensa Sergio Loguzzo, Lucas Martínez y Ezequiel Schneider, del programa 6-7-8 de la TV Pública, mientras cubrían el cacerolazo contra el gobierno nacional del pasado 1º de junio, en la esquina de Santa Fe y Callao de la Capital Federal.

Dice el comunicado: "La virulencia del ataque físico y verbal del que fueron víctimas los periodistas se corresponde más con épocas que padecimos todos los argentinos, donde la violencia era el lenguaje para acallar las disidencias, aplicar la censura y eliminar a los opositores. No se pueden reclamar derechos mientras se lesionan los derechos colectivos como lo son el derecho a la información y el derecho de los trabajadores de prensa a ejercer su actividad laboral. Es necesario terminar con los estigmas con los que desde distintos sectores político-mediáticos se favorecen acciones, hoy, contra los trabajadores de prensa, mañana, contra cualquiera que piense distinto".

Finalmente, el documento expresa: "La CTA se solidariza con los periodistas agredidos, reclama una investigación del ataque y que se brinden garantías para el desarrollo del trabajo de prensa".



**APA: ASAMBLEA ANUAL**

En un clima festivo, de altísima participación y compromiso militante, la Asociación del Personal Aeronáutico (APA) realizó su asamblea anual en la que se aprobó la Memoria y el Balance y la reforma del Estatuto. Más de 1200 compañeros de todo el país participaron del encuentro. Se repasaron los logros alcanzados en el último período y se ratificó el rumbo del gremio.

La rendición de cuentas fue aprobada de manera contundente. Acto seguido, se trató la reforma estatutaria, donde se evaluó la creación de nuevas secretarías, la orientación sindical y la participación de los jóvenes.

Edgardo Llano, secretario General de APA, tuvo a su cargo la apertura de la asamblea. Por su parte, Hugo Yasky, secretario General de la CTA, hizo lo propio con el cierre.

**EL FRENASE EN LAS PROVINCIAS**

El Frente Nacional por la Soberanía Energética (FRENASE) está siendo presentado en las distintas provincias argentinas. Durante el mes de mayo, el Frente fue lanzado en Buenos Aires, Misiones y La Rioja.

En territorio bonaerense el lanzamiento se realizó en la Cámara de Senadores, con la presencia de representantes de todas las organizaciones convocantes, legisladores, personalidades de la cultura nacional y el vicegovernador Gabriel Mariotto. A su turno, el secretario General de la CTA Provincia de Buenos Aires, compañero Roberto Baradel, expresó: "El FRENASE significa la voluntad política de organizaciones sociales, políticas y sindicales de constituirmos en un debate permanente sobre la situación de la energía en la provincia de Buenos Aires". En Misiones, el acto de presentación del FRENASE se hizo en la sede de la Unión Docente de la Provincia de Misiones (UDPM). Cabe destacar que, en este caso, el lanzamiento tuvo un carácter regional, ya que participaron compañeros de las provincias de Formosa, Chaco y Corrientes, además de los anfitriones misioneros.

Por su parte, en La Rioja, el acto se realizó en la sede de la CTA local. Rogelio De Leonardo, secretario General, dijo: "La constitución del FRENASE era un momento muy esperado porque creemos que viene a concretar todo un esfuerzo de años de lucha de diversos sectores. Aquellos que desde distintas vertientes patrocinamos y sostenemos con fuerza el desarrollo de un proyecto nacional, popular y democrático". Vale consignar que el compañero Hugo Yasky, secretario General de la CTA Nacional, participó de los tres actos de lanzamiento del FRENASE.



### RIO NEGRO: DEBATEN NUEVA LEY DE EDUCACIÓN

La provincia de Río Negro se encuentra en pleno debate para la sanción de una nueva Ley de Educación. Naturalmente, la Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro (UnTER) está participando activamente de la iniciativa. En tal sentido, Jorge Molina, secretario General del gremio docente, señaló: "Es necesario modificar la ley vigente para garantizar la inclusión de todos los niños y todas las niñas, los jóvenes y los adultos de nuestra provincia".

Molina destacó que el Consejo Directivo Central del sindicato elaboró un documento de base que se distribuyó en todas las seccionales con el propósito de *trabajarlo* en las escuelas y en las distintas jornadas de debate que se están desarrollando en la provincia. "Tenemos que promover y garantizar espacios de participación ciudadana en todas las localidades", dijo Molina. Y agregó: "Nuestra propuesta es que puedan participar y aportar ideas todos los sectores de la comunidad, no sólo los docentes, sino también los estudiantes, las madres y los padres, y todo aquel que se sienta interesado".



### NICARAGUA: YASKY EN LA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN

En su carácter de presidente del Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina, nuestro secretario General Hugo Yasky inauguró la reunión anual de la organización, el pasado 7 de mayo, en Nicaragua.

Yasky destacó la presencia de 36 organizaciones sindicales de 15 países de la región y llamó a fortalecer la unidad estratégica de América Latina y El Caribe. "Tenemos que volver a rescatar el sueño de la patria grande de Bolívar, San Martín, Artigas, O'Higgins, Sandino, Morazán, y tantos otros", dijo. Y remató: "Creo que esa necesidad, nosotros la tenemos que incorporar en la construcción y en la lucha que hacemos día a día".

En su discurso de apertura, el secretario General de la CTA también señaló que la lucha de los sindicatos de la educación no se agota en la reivindicación por mejores salarios y condiciones laborales sino que va mucho más allá. Y dijo: "El escenario de nuestra lucha es la defensa del derecho social a la educación. No nos reunimos para una defensa corporativa de los educadores. Lo nuestro trasciende eso, en un acto deliberado de conciencia y de compromiso militante", afirmó Yasky.



### TEATRO "DEL PICADERO" VUELVE A ESCENA

Un emblema de la contra-cultura argentina reabre sus puertas. Se trata del Teatro "Del Picadero" de la ciudad de Buenos Aires; ubicado en el Pasaje Enrique Santos Discépolo, 1847, a metros de Callao y Corrientes.

CTA CULTURA participó activa y decididamente en la reapertura de este espacio teatral que fuera ejemplo de lucha y resistencia a la última dictadura cívico-militar argentina.

¡Felicitaciones, compañeros!

### CINE SOBRE MALVINAS

El Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) presenta un ciclo de películas y documentales sobre las Islas Malvinas. El mismo se lanzó durante la semana del 24 al 30 de mayo en el Cine Gaumont de la Ciudad de Buenos Aires.

De entrada libre y gratuita, el ciclo consta de 12 títulos de producción argentina y latinoamericana, que se proyectarán en distintas ciudades de nuestro país y de países hermanos, concluyendo en el mes de octubre en la Base Carlini de nuestra Antártida Argentina. En ciclo cuenta con el apoyo y la adhesión de la CTA.



# UN FALLO ESPERADO

El 22 de mayo la Corte Suprema precisó que el 7 de diciembre de 2012 vence la medida cautelar solicitada por el Grupo Clarín que suspendió el artículo 161 de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

El fallo de la Corte Suprema de Justicia es un fallo esperado. El pronunciamiento unánime del tribunal sobre la vigencia del artículo 161 de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual para el Grupo Clarín pone límites, marca una fecha: 7 de diciembre de 2012. Para entonces, el monopolio mediático deberá regularizar la cantidad de licencias que puede operar. Esto no soluciona todos los problemas que entrafía la aplicación de la ley, pero ayuda a desmalezar el camino hacia su plena vigencia.

La ley 26.522 tuvo desde sus orígenes una resistencia escandalosa de los sectores económicos financieros que exceden los medios de comunicación. La estrategia de dilación que montó el Grupo Clarín se inició antes de que ingrese en el Congreso el anteproyecto de la ley y tenía un objetivo primordial: llegar al fin del mandato del gobierno que propició la norma, en busca de vientos más favorables. De ahí la importancia del límite que marca la Corte.

Y eso era lo esperado, que la Justicia restableciera de algún modo el equilibrio que suponía un privilegio para las empresas del Grupo Clarín. Otra gran distorsión que pretende instaurar el monopolio es la propiedad que tienen como derecho adquirido sobre las licencias: el único dueño del espectro radioeléctrico es el pueblo, que deposita esa administración en el Estado. Y esto es así porque el espacio para la televisión y la radio es finito, lo que implica la obligación de su ordenamiento para que haya más voces, se exprese la diversidad, el



pluralismo y el carácter federal. Es matemáticamente imposible la convivencia democrática donde un grupo maneja más de 200 licencias, que representan el 80% de la disponibilidad y la mayoría de las audiencias, mientras que hay cientos

Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) en la fiscalización y el ordenamiento del espectro.

Sabemos que los grupos monopolísticos de la comunicación siempre tienen a mano personeros dispuestos a defender sus intereses, en todos los órdenes y estamentos. Apelan sin escrúpulos a la protección de la libertad de expresión, consideración abordada en el fallo de la Corte cuando desestima el argumento, pues no hay "ningún elemento probatorio que demuestre de qué modo resultaría afectada esa libertad". Nosotros, las organizaciones populares de la sociedad civil, nos tenemos a nosotros mismos organizados y a un Estado con políticas activas para el ejercicio irrestricto del derecho humano a la comunicación. El nuevo mapa de la comunicación lo debemos construir todos los días. Es posible la transformación de un país diseñado para pocos en una nación grande, inclusiva y soberana.

**Para el 7 de diciembre de 2012 el Grupo Clarín deberá regularizar la cantidad de licencias que puede operar.**

de grupos con o sin fines de lucro que aguardan por un lugar.

Dañar la soberanía comunicacional es dañar la esencia democrática de un país. Trabajar por la plena vigencia de la ley de medios es construir soberanía. Y no sólo con la adecuación, que es fundamental, sino también en todo su articulado, en todo el país y con todos los grupos de medios. Todo con una activa intervención de la Autoridad Federal de



En la sede nacional de la central

## Docentes de la UBA: reunión de FEDUBA y CTA

Hugo Yasky y la Mesa Nacional de la CTA recibieron el jueves 24 de mayo a la comitiva de FEDUBA, gremial docente de la Universidad de Buenos Aires, integrada por sus secretarios general, adjunto y gremial, María Inés Vignoles, Mario Toer y Federico Montero, y acompañada por Adriana Clemente, vicedecana de la Facultad de Sociales, y Graciela Morgade, secretaria académica de la Facultad de Filosofía y Letras. Asimismo, participaron, entre otros, los profesores Norberto Alayón, Daniel Cieza y Eduardo Grüner, junto a delegados de las facultades de Ingeniería, Derecho, Sociales y Filosofía y Letras, así como del Ciclo Básico Común (CBC).

Yasky expresó su "completa solidaridad con los docentes de la UBA y la exigencia del pleno cumplimiento de la ley nacional". Asimismo, sostuvo que "parece mentira que las autoridades de la UBA ataquen a los docentes que sufrieron la Noche de los Bastones Largos y la última dictadura. Estos docentes fueron el puente para formar a los jóvenes ante la ausencia de una generación intermedia diezmada por la represión". Finalmente, ante el planteo de los docentes y de FEDUBA, propuso elevar la denuncia ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Ginebra, adonde viajará la semana próxima.

La reunión se produjo tras la aprobación de la resolución 4468 del Consejo Superior de la UBA, que deja cesantes en un plazo máximo de un año a destacados docentes e investigadores de esa casa de estudio, en el marco de un conflicto que la UBA mantiene hace más de tres

años con los docentes, a los que no reconoce el derecho, previsto por la ley 26.508, de extenderse en su cargo cinco años más luego de la edad jubilatoria prevista en el estatuto de la UBA. En la reunión se planteó profundizar las acciones gremiales, legales y políticas para exigir el cumplimiento de la Ley de Jubilaciones Docentes.

Solicitada "La UBA debe cumplir con la ley" FEDUBA, junto a un gran número de docentes, investigadores y otras organizaciones, promovió una solicitada para exigir a las autoridades de la Universidad de Buenos Aires respeto por la trayectoria de los docentes y el efectivo cumplimiento de la Ley No 26.508 de Jubilaciones Docentes, sancionada por el Congreso de la Nación.

Entre los cientos de adhesiones se destacan las del secretario general de la CTA, Hugo Yasky; de los diputados nacionales

Adriana Puiggrós, Adela Segarra, Leonardo Grosso, Carlos Raimundi, Martín Sabatella y Carlos Heller, y de los legisladores de la Ciudad de Buenos Aires Francisco "Tito" Nenna, María Rachid, Delia Bisutti, Edgardo Forn y Gabriela Cerruti.

La lista completa en:  
<http://laubadebecumplirconlaley.blogspot.com.ar>

**Zaffaroni: "Las leyes nacionales rigen para todo el país y la universidad no puede permanecer al margen de eso"**  
 En su despacho de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Raúl Eugenio Zaffaroni recibió a FEDUBA y expresó su opinión en el debate sobre la vigencia de la ley de jubilaciones de docentes universitarios en la UBA. Durante la entrevista se refirió también a la reforma del Código Penal, la nueva iniciativa de juicio por jurados y la legalización del consumo de drogas.

# MALVINAS ARGENTINAS

## DEPREDADORES ENERGÉTICOS

Petroleras, bancos, asesores e inversores que saquean la soberanía energética Argentina

Bancos:

- Lloyds TSB
- HSBC Bank plc

Auditor: BDO LLP

Asesor (NOMAD and Joint Broker):

Panmure Gordon & Co.

Joint Broker:

- Mirabaad Securities LLP

 Lloyds TSB

HSBC 

- Ocean Equities

Servicios jurídicos: SNR Denton UK

Inversores institucionales:

- Lansdowne Partners Limited Partnership
- Stephen James Douglas Pasford
- Zila Corporation
- Blackrock Investments Management (UK) Limited
- Henderson Global Investors Ltd.
- Allianz SE / Allianz Global Investments KAG mbh
- DWP Bank
- Credit Suisse Securities Europe
- Vestra Wealth
- Ignis Asset Management
- Capital Research and Management
- JP Morgan Asset Management
- UBS Wealth Management UK Ltd.
- Barclays Personal Investment Management
- TD Waterhouse Group Inc.
- Brewin Dolphin Limited
- Kaurit Investment Authority
- Scotiabank

**borders&southern**

Allianz 

JPMorgan 

CREDIT SUISSE 

UBS 

Scotiabank 

BLACKROCK 

TD 

Waterhouse 

HALIFAX 

1. ARGOS RESOURCES 
2. ROCKHOPPER 
3. DESIRE PETROLEUM 



La soberanía de las islas Malvinas ha estado en conflicto entre el Reino Unido y la República Argentina desde 1833. En la actualidad es uno de los dieciséis territorios en la lista de las Naciones Unidas de territorios no autónomos bajo supervisión del Comité de Descolonización, con el fin de eliminar el colonialismo, por lo que la situación de las islas es examinada anualmente por el Comité de Descolonización desde 1965.

 BARCLAYS

Standard Chartered 

 RBS  
The Royal Bank of Scotland

HSBC 

**Desire Petroleum plc**

Bancos:

- Barclays Bank plc
- Standard Chartered Bank
- HSBC plc
- The Royal Bank of Scotland

Auditor: BNY Harker Young

Manchester LLP

Asesor (NOMAD and Joint Broker):

Seymour Pierce Limited

Servicios jurídicos:

- Clintons Solicitors

- McGrigors

Inversores institucionales:

- TD Waterhouse (Europe) Limited / TD Waterhouse Group Inc.
- Phips & Company Limited
- Barclays Personal Investment Management
- Halifax Share Dealing Limited
- James Capel Limited
- LR Limited

- HSBC Investment UK Ltd.

- Bargeaves Lansdown Asset

Management

- Selftrade

- Brewin Dolphin Limited

- Charles Stanley and Co.

- Skandinaviska Enskilda Banken

- Share Centre

- AXA Framlington Investment

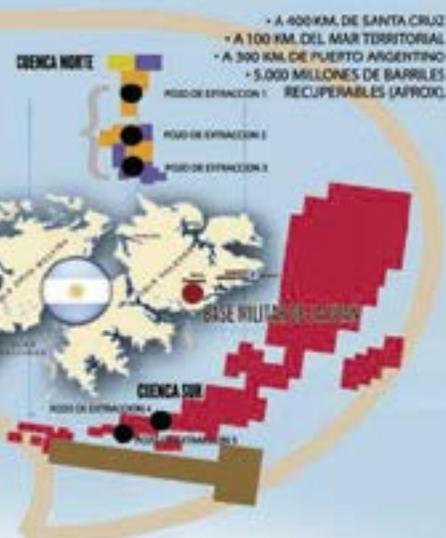
Management

 Framlington  
AXA Investment Managers

 SEB  
Skandinaviska Enskilda Banken

 HALIFAX

- 4. Falkland Oil and Gas (FOGL)
- 5. BORDERS & SOUTHERN



**ISLAS MALVINAS**

Superficie: 12.173 km<sup>2</sup>  
 Longitud: 260 km  
 Anchura máxima: 215 km  
 Separación costa de la Patagonia: 480 km  
 Longitud costa: 1288 km  
 Punto más alto: 705 m  
 Cerro Alborada / Monte Usbourne  
 Población: 3140 hab. (est. 2008)  
 Capital administrativa: Puerto Argentino / Stanley



**LISTA DE ESPERA**

Empresas petroleras que han manifestado interés en invertir en ilegítimas actividades de exploración hidrocarburífera en la plataforma continental.



**Bancos:** Lloyds TSB  
**Auditor:** BDO LLP  
**Asesor (NOMAD and Joint Broker):** Oriel Securities Limited  
**Joint Broker:** Jefferies International Limited  
**Servicios jurídicos:** McGrigors  
**Inversores institucionales:**  
 - RAB Capital  
 - BlackRock Group Limited  
 - Capital Research and Management  
 - Falkland Island Holding  
 - Baillie Gifford  
 - Barclays Stockbrokers (EO)

**Bancos:** Standard Chartered Bank  
**Auditor:** BDO Stoy Hayward LLP  
**Asesor (NOMAD and Joint Broker):** Evolution Securities Limited  
**Servicios jurídicos:** Peachey & Co. LLP  
**Inversores institucionales:**  
 - Argos Georgia Ltd.  
 - Ian Main Thomson  
 - Portagen Investments SA  
 - Brian Partners LP  
 - R Smith  
 - Iain Aylwin

**Standard Chartered**

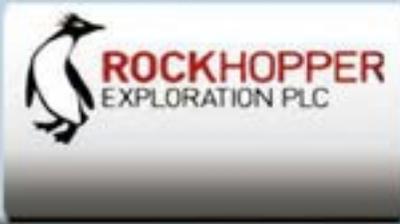


**RBS**  
 The Royal Bank of Scotland

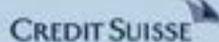
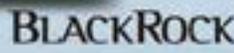
**BARCLAYS**  
**Morgan Stanley**

**Banco:** The Royal Bank of Scotland  
**Auditor:** NPMG Audit Plc  
**Asesor (NOMAD and Joint Broker):** Cannacord Genuity Limited  
**Joint Broker:** Merrill Lynch International  
**Analistas:** Goldman Sachs, Societe Generale  
**Inversores institucionales:**  
 - Credit Suisse  
 - UBS Investment Bank  
 - GLG Partners  
 - Royal London Asset Management  
 - Fidelity / Fidelity Investments  
 - Ignis Investment Services  
 - OZ Management and Och-Ziff Management Europe  
 - Kames Capital  
 - Capital and Research Management  
 - Halifax Share Dealing  
 - Barclays Personal Investments

- Legal and General Investments  
 - Hargreaves Lansdown Asset  
 - Government of Singapore  
 - Selftrade  
 - Blackrock Investments (UK) Limited



- HSBC Investments UK Ltd.  
 - Charles and Stanley and Co. Ltd.  
 - Aegon UK plc  
 - BP Investment Management Ltd.  
 - BNP Paribas Asset Management SAS  
 - Morgan Stanley Securities  
 - Majedie Asset Management Ltd.  
 - Stock Lending Account



**Lloyds TSB**

**BLACKROCK** **BARCLAYS** **CREDIT SUISSE**



- JP Morgan Asset Management  
 - TD Waterhouse, stockbrokers (EO)  
 - Credit Suisse Group AG  
 - Ignis Investments Services  
 - Fidelity Management & Research / Fidelity International  
 - Allianz Global Investors KAG mbh  
 - Richard Philip  
 - Vanguard Group Inc.





# LA CTA HACIA RÍO + 20

## DEFINIR UN MODELO DE DESARROLLO SUSTENTABLE PARA LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA EN UNA SOLA PATRIA

En 1992, en el marco de la Cumbre de la Tierra llevada a cabo en Río de Janeiro, nuestra CTA, junto a otras organizaciones sindicales y a representantes de movimientos campesinos y referentes políticos de América Latina (como el ex presidente brasileño Inacio Lula Da Silva, entonces importante dirigente del Partido de los Trabajadores brasileño), protagonizó un evento paralelo, que no pasó en aquel momento de ser un encuentro testimonial de quienes denunciábamos las políticas que se estaban aplicando a principio de la década de 1990. Con posterioridad, la realidad se encargó de demostrar todo lo que nosotros denunciábamos entonces.

Pero pudimos renacer de ese desquicio, de esa especie de picadora de carne que fue el neoliberalismo, desde la resistencia, la misma resistencia que hoy intentan nuestros compañeros y compañeras trabajadores en algunos países del Norte.

Si de algo estamos convencidos, es de que el aporte que podemos hacer desde la Central de Trabajadores de la Argentina es discutir, sin una visión corporativa, un modelo de desarrollo sustentable. Esto implica, además, discutir sobre un modelo de desarrollo productivo en términos regionales.

El actual es un momento muy importante, un tiempo político distinto; este Río+20 implica un cambio enorme. No existe la posibilidad de que las naciones de América Latina puedan definir modelos como los que imaginábamos hace treinta o cuarenta años, fronteras adentro de cada nación, de manera se-



parada.

Desde aquel entonces hemos logrado un avance importante, y somos conscientes de eso. Del mismo modo, los que actualmente resisten las políticas del Norte están más cerca de compartir nuestra visión. La gran diferencia es que tenemos hoy un gobierno que asume los intereses del campo popular en la región.



Esto no significa que estemos caminando sobre un camino de rosas en línea recta hacia el paraíso social. Podemos tener muchísimos problemas, muchas contradicciones, incluso eventuales puntos en disputa, pero también tenemos un documento que levanta las banderas del campo popular, y los portavoces de ese documento son los gobiernos argentino, brasileño, venezolano...; gobiernos de los países de nuestra América Latina, porque estamos avanzando en una articulación de políticas públicas.



Es importante que seamos protagonistas de esta oportunidad y que podamos gestar una iniciativa que tenga continuidad después del encuentro de Río. Una base que nos permita mantener una discusión multisectorial, una discusión plural, en la que intervengan miradas diversas, para poder definir un modelo de desarrollo sustentable en la Argentina y en la región.



Un modelo que plantee como objetivo primordial la integración de América en una sola patria: la Patria de los Latinoamericanos y los Caribeños.

